



CONVOCATORIA AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN ÓRTESIS Y PRÓTESIS

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla convoca a los(as) interesados(as) a ingresar a la Licenciatura en Órtesis y Prótesis 2020

REQUISITOS

Los interesados en participar, deberán cumplir con los requisitos, trámites y procedimientos, descritos en esta Convocatoria y que estará disponible a partir del martes 17 de marzo de 2020 en <http://www.enesjuriquilla.unam.mx> en el entendido de que, al registrarse al proceso de selección interno el aspirante acepta los términos y condiciones de esta Convocatoria y su Instructivo.

El aspirante deberá de conformidad con lo previsto en el Instructivo de la presente Convocatoria:

- a. Haber solicitado su ingreso a las carreras de ingreso directo del Área I: Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías o Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, que se imparten en el sistema escolarizado.
- b. Realizar el registro en las fechas y sitio web establecidos.
- c. Subir al Sistema de Proceso Interno de Selección (2020) la documentación solicitada
- d. Cumplir en tiempo y forma el proceso de selección detallado.
- e. Consultar los resultados del proceso de selección.

INSTRUCTIVO

El aspirante, entre el martes 14 de abril y hasta el sábado 25 de abril de 2020 a las 18:00 h deberá:

1.- Realizar el registro al proceso interno de selección en: <http://www.enesjuriquilla.unam.mx/>, en la sección de licenciaturas, **seleccionar** "Órtesis y Prótesis" en el apartado "PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN (2020)" y al final deberá **imprimir** el comprobante de registro.

2.- El aspirante deberá subir al sistema la siguiente documentación:

- a) **Historial Académico** o **Certificado de Estudios** (formato .pdf y no debe exceder de 2mb)
- b) **Registro** al concurso de selección de la UNAM o Registro a **Pase Reglamentado** o **Resultado** de Concurso de Selección de Febrero (formato .pdf y no debe exceder de 2mb)
- c) **Carta de Motivos** el formato de la carta de motivos se descarga de: <http://www.enesjuriquilla.unam.mx> (formato .pdf y no debe exceder de 2mb)
- d) **Fotografía** en formato pasaporte (.JPG o PNG)

3.- Imprimir el comprobante de registro con el número de folio, en el que se indicará el lugar, fecha y hora del examen.



CONVOCATORIA AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN ÓRTESIS Y PRÓTESIS

FECHAS IMPORTANTES

Lunes 4 al viernes 8 de mayo

Presentar el examen en el lugar, fecha y hora indicados en el comprobante de registro.

Jueves 14 de mayo de 2020 a partir de las 18:00 h

Publicación del listado de aspirantes con horario y lugar donde deberán presentarse para la entrevista personal.

Lunes 25 de mayo de 2020 a partir de las 9:00 y hasta las 13:00 h

Entrevistas personales de acuerdo con el listado publicado.

Martes 21 de julio a partir de las 18:00 h

Publicación de resultados en http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=1400

La decisión del Comité Académico es inapelable.

Martes 28 y 29 de Julio de 2020, de 09:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas

Entrega de documentos

Lugar: ENES-Unidad Juriquilla, *campus* UNAM, Juriquilla Querétaro.

También en el Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Aspirante casi esq. con Av. del Imán, Ciudad Universitaria, CD.MX., del 21 al 24, 27 al 28 de julio, de las 10:00 a las 14.00 y/o de las 17.00 a las 18.00 h

Deberás concluir tu trámite de inscripción en tu plantel y carrera de origen, previo a tu inscripción a la ENES Unidad Juriquilla.

Inscripción en línea a partir del 10 de agosto de 2020, en sección de Servicios Escolares, del sitio web de la ENES Unidad Juriquilla: http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=1522

CAMBIO DE CARRERA

Los alumnos de la UNAM que deseen ingresar a la licenciatura en Órtesis y Prótesis mediante cambio de carrera deberán participar en el proceso de selección interno y contar con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado uno o dos semestres en alguna de las licenciaturas del Área I: Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías o Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, que se imparten en el sistema escolarizado.
- Contar con promedio mínimo de 8.0.



CONVOCATORIA AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN ÓRTESIS Y PRÓTESIS

- En caso de ser admitidos iniciarán sus estudios en el primer semestre de Órtesis y Prótesis, es decir, no hay revalidación de materias.
- Realizar el proceso de selección interno a la licenciatura en Órtesis y Prótesis.